



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado libre y Soberano de México “

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN FÍSICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL.

En el Municipio **APAXCO**, Estado de México, siendo las **11:40** del día **20** del mes de **FEBRERO** de **2024**, el (los) c.c. **LIC. NÉSTOR RAFAEL ESCALONA GÓMEZ**, me (nos) constituí (mos) en las Instalaciones que ocupa la Oficialía No. **01**, ubicada en **AV. 16 DE SEPTIEMBRE S/N COL. CENTRO APAXCO, ESTADO DE MÉXICO**, así como el/la **MTRO. MIGUEL MALDONADO MONTERO**, Oficial del Registro Civil No. **01** del Municipio de Apaxco, México., con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy (damos) inicio a la Supervisión Física, de dicha Oficialía que nos ocupa.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- 1 (---) actas de Nacimiento.
- 2 (---) actas de Reconocimiento.
- 3 (---) actas Adopción.
- 4 (---) actas de Matrimonio.
- 5 (---) actas Defunción.
- 6 (---) actas Divorcio.
- 7 (---) actas Inscripción de Sentencia.

Se da por terminada la presente acta el día **20 DE FEBRERO de 2024**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. doy fe.

Se hace mención que el Oficial no se encontraba en la oficina al momento de realizar la Supervisión Física, entablando comunicación con el, donde refiere que se había tenido que ausentar debido a que la mamá de su hijo fue hospitalizada de emergencia en ISSEMYM, por lo que tuvo que acudir al hospital.

LIC. NÉSTOR RAFAEL ESCALONA GÓMEZ
SUPERVISORES(AS)

MTRO. MIGUEL MALDONADO MONTERO.
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

